

MENDOZA, **15 de diciembre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 30692/23 caratulado: *CARR. ARTES DEL ESPECTÁCULO- Prór. desig. interinas - Ord. N° 01/20-CD - 01/01 al 31/12/24"*.

CONSIDERANDO:

Que la presente prórroga de designación corresponde al cargo cubierto mediante selección de Instructivo aprobado por la ordenanza N° 1/20-CD. y que resulta necesario dar continuidad a la prestación del servicio educativo.

Los informes producidos por Dirección de Personal, Secretaría Académica y de Secretaria Administrativo-Financiero.

Que además se aclara que, para los supuestos del docente interino, la prórroga solicitada se encuentra supeditada a la cobertura del cargo por concurso.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este cuerpo en Sesión Plenaria del día 21 de noviembre de 2023,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar la designación **interina** del Personal Docente de las Carreras de Artes del Espectáculo, cubierto mediante la disposición normativa de la ordenanza N° 1/20-CD, desde el UNO (1) de enero y no más allá del TREINTA Y UNO (31) de diciembre de 2024, siempre que antes el mismo no sea provisto mediante concurso, en el cargo y funciones de acuerdo al detalle obrante en el **Anexo Único** de la presente resolución.

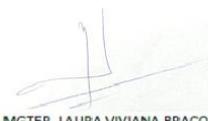
ARTÍCULO 2º.- El presente gasto en personal responde a la asignación de recursos financieros de la Categoría Programática y la imputación según la Clasificación por Objeto del Gasto y Código de Cargos, corresponden a los consignados en los Legajos Electrónicos Únicos de las designaciones efectuadas anteriormente, que constan en los informes de Secretaría Económico-Financiera de esta Facultad.

ARTICULO 3º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTICULO 4º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 268


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO

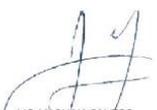

MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO

ANEXO ÚNICO

PRÓRROGAS INTERINAS QUE INGRESARON POR ORD. N° 1/20-C.D., DESDE 01/01/2024 HASTA 31/12/2024

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	ESPACIO CURRICULAR	CARRERA/S	OBSERVACIONES
34445	CORREA LUST, CONSTANZA INÉS	Profesor Titular	Semiexclusiva	Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I	Licenciatura en Arte Dramático / Profesorado de Grado Universitario en Teatro / Diseño Escenográfico	
				Optativa Grupo II: Historia de la Cultura y el Teatro Argentinos I	Licenciatura en Historia de las Artes Plásticas	Carreras de Artes Visuales

RESOLUCIÓN N 268


 LIC. MARIANA SANTOS
 DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


 MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
 DECANA
 FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO